

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas 05 minutos del día viernes 23 de diciembre del año 2022, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 2 fracción II inciso b), artículo 27 fracción III, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, artículo 4 del Reglamento de la Ley de Planeación para el desarrollo del Estado de Quintana Roo, artículo 89 y 90 de la ley de los municipios del Estado de Quintana Roo y el artículo 16 del reglamento interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Othón P. Blanco; a través de la plataforma digital de Google Meet, se encuentran presentes el **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN; **Lic. Julio Han Chan**, Director de Planeación Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN; **Lic. Sheila Susana Fuente Rivera**, Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y Secretaria Técnica del COPLADEMUN; **L.C.C. Gabriela Ix Chan**, Contralora Municipal y Coordinadora de la Unidad de Control y Evaluación Interna del COPLADEMUN; **Lic. Ana Laura Gámez Pérez**, Directora de Desarrollo Rural y vocal; **Ing. Luis Armando González Salazar**, Director de Turismo Municipal y vocal; **Lic. Miguel José Ancona Ancona**, Director de la Unidad de Mejora Regulatoria y vocal; **Ing. Jorge Domínguez Urrea**, Director General de Obras Públicas y vocal; **Lic. María Dolores Pantoja Flores**, Directora de Economía Social y vocal; **Enf. Rosaura Mariana Baeza Ku**, Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo del Cabildo y vocal; **Lic. Rufina Cruz Martínez**, Regidora Presidenta de la Comisión Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios y vocal y, el **Lic. Saulo Aguilar Bernés**, Regidor Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Vocal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco-----

Conforme al siguiente Orden del Día:-----

- I. Bienvenida
- II. Lista de Asistencia
- III. Declaratoria del quórum legal e instalación de la sesión
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

- V. Aprobación del acta de sesión anterior
- VI. Lectura y aprobación en su caso del calendario 2023, de las Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Lectura de Acuerdos
- IX. Clausura de la sesión de trabajo

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Punto I. Bienvenida-----

Intervención del **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN en conjunto con el **Lic. Julio Han Chan**, Director de Planeación Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN; para dar formal inicio de la sesión siendo las 11:00 horas con 11 minutos del día 23 de diciembre del 2022, dando un mensaje de bienvenida y agradeciendo la asistencia de los presentes.

Punto II. Lista de asistencia -----

El **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del Municipio de Othón P. Blanco, realizó el pase de lista, encontrándose presentes diez de los doce integrantes de este Subcomité, por lo que informa que existe el quórum legal para poder dar continuidad con la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN; por lo que se anexa a la presente acta la captura de pantalla de los asistentes a la sesión (ANEXO 1).

Punto III. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión-----

El **Lic. Julio Han Chan**, Director de Planeación Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN: Solicitó a los presentes encender su cámara y, siendo las 11 horas con 11 minutos del día 23 de diciembre del 2022, en la ciudad Chetumal, Quintana Roo y debido al alza de los casos COVID-19 a



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

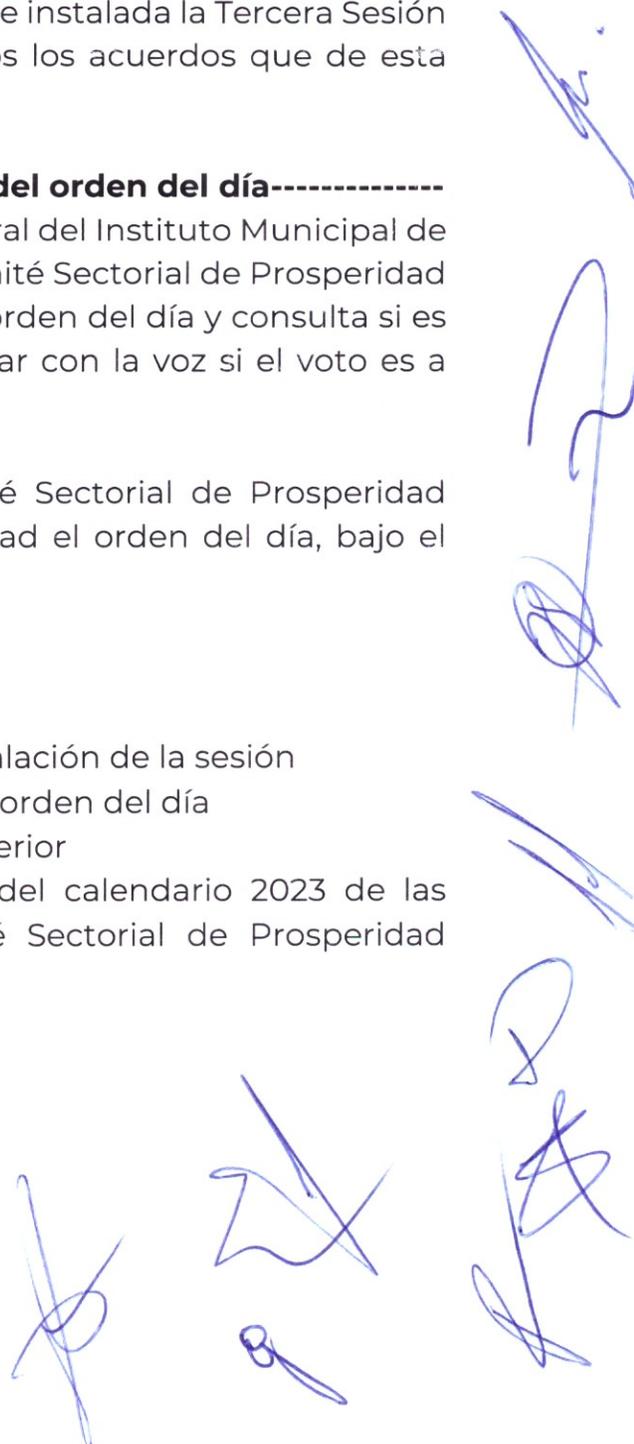
fin de salvaguardar la salud de los integrantes del subcomité, es que se lleva a cabo la presente sesión ordinaria mediante la plataforma electrónica Google Meet, y una vez constatado que se encuentran conectados **10 de los 12 integrantes** del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica de acuerdo a los artículos 16 y 18 del Reglamento Interior del COPLADEMUN, se da formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité y validos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Punto IV. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día-----

El **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN, da lectura al orden del día y consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando manifestar con la voz si el voto es a favor o en contra, para su aprobación.

Acuerdo 01.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica dan por aprobado por unanimidad el orden del día, bajo el siguiente tenor:

- I. Bienvenida
- II. Lista de Asistencia
- III. Declaratoria del quórum legal e instalación de la sesión
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- V. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- VI. Lectura y aprobación en su caso, del calendario 2023 de las Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Lectura de acuerdos
- IX. Clausura de la sesión de trabajo



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

Punto V.- Aprobación del acta de la sesión anterior-----

Continuando con el punto V del orden del día, el **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN, en uso de la voz somete a votación el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de fecha 18 de noviembre del 2022, misma que se encuentra previamente revisada y validada por los integrantes, solicitando hacer el uso de la voz para pronunciar su voto a favor o en contra, para su aprobación.

Acuerdo 02.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica dan por aprobada por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité celebrada el 18 de noviembre del 2022.

Punto VI.- Lectura y aprobación en su caso del calendario 2023, de las Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica-----

El **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN, expuso ante los integrantes el calendario previsto para el ejercicio de 2023, mencionó que fue elaborado a más conciencia para ser llevado a cabo de manera más responsable para la presentación de avances y resultados de los programas y proyectos ejecutados por cada unidad responsable previamente verificados por la Dirección de Planeación Municipal de Othón P. Blanco y será en la primera sesión ordinaria 2023 donde se rendirá el informe del cuarto trimestre 2023.

Acuerdo 03.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica dan por aprobado por unanimidad el siguiente calendario de Sesiones Ordinarias para el 2023:





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
 SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

SESION	FECHA
Primera	22 de febrero 2023
Segunda	17 de mayo 2023
Tercera	16 de agosto 2023
Cuarta	15 de noviembre 2023

Punto VII. Asuntos Generales -----

El **Lic. Óscar Luis Dzib Cocom**, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica del COPLADEMUN invita a los presentes a quien desee hacer el uso de la voz; acto seguido la **Lic. Rufina Cruz Matínez**, Regidora Presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios y Vocal, felicita a los miembros integrantes responsables de las unidades responsables por su compromiso con el municipio para reforzar la actividad comercial e impulsar la reactivación económica de los distintos sectores comerciales del municipio; asimismo, reafirma su compromiso y apoyo para las actividades y proyectos que se fueran a realizar para el 2023. De igual manera, el **Lic. Saulo Aguilar Bernés** Regidor Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se disculpa por acceder tarde a la sesión y de nuevo, reafirma su compromiso con las metas propuestas por cada unidad responsable y asegura que desde el cabildo se compromete a apoyar las actividades calendarizadas para un mejor compromiso con la sociedad.

Punto VIII. Lectura de acuerdos-----

El Lic. Óscar Luis Dzib Cocom, Director General del Instituto Municipal de la Economía Social y Coordinador del Subcomité de Prosperidad Económica, da lectura a los acuerdos generados en esta Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica siendo los siguientes:

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

Acuerdo 01.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica dan por aprobado por unanimidad el orden del día, bajo el siguiente tenor:

- I. Bienvenida
- II. Lista de Asistencia
- III. Declaratoria del quórum legal e instalación de la sesión
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- V. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- VI. Lectura y aprobación en su caso, del calendario 2023 de las Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Lectura de acuerdos
- IX. Clausura de la sesión de trabajo

Acuerdo 02.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica dan por aprobada por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité celebrada el 18 de noviembre del 2022.

Acuerdo 03.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica dan por aprobado por unanimidad el siguiente calendario de Sesiones Ordinarias para el 2023:

SESION	FECHA
Primera	22 de febrero 2023
Segunda	17 de mayo 2023
Tercera	16 de agosto 2023
Cuarta	15 de noviembre 2023

PUNTO IX.- Clausura de la sesión de trabajo-----

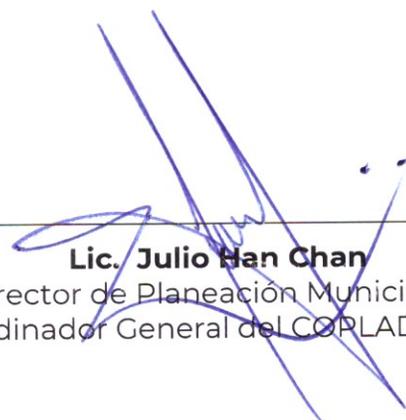
Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día y una vez leídos los acuerdos, el Lic. Julio Han Chan Director de Planeación Municipal



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN**

y Coordinador General del COPLADEMUN, dio un mensaje a los miembros del Subcomité Sectorial de Prosperidad Económica, agradeciendo la asistencia a la presente sesión y declaro que siendo las 11 horas con 23 minutos del viernes 23 de diciembre del 2022, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Prosperidad Económica del COPLADEMUN

FIRMAS



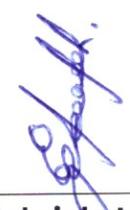
Lic. Julio Han Chan

Director de Planeación Municipal y
Coordinador General del COPLADEMUN



Lic. Oscar Dzib Cocom

Director General del Instituto Municipal de
la Economía Social y Coordinador del
Subcomité de Prosperidad Económica



L.C.C. Gabriela Ix Chan

Contralora Municipal y Coordinadora de la
Unidad de Control y Evaluación Interna del
COPLADEMUN



Lic. Sheila Susana Fuentes Rivera

Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento de
Othón P. Blanco y Secretaria Técnica del
COPLADEMUN



Lic. Ana Laura Cámez Pérez

Directora de Desarrollo Rural y Vocal



Ing. Luis Armando González Salazar

Director de Desarrollo Turístico Municipal
y Vocal



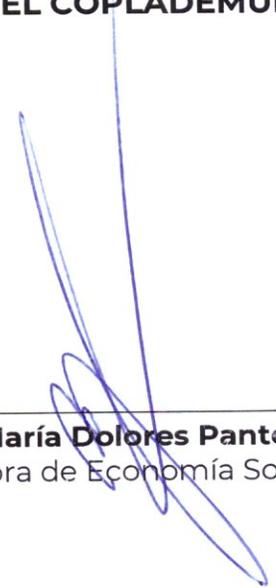
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024
SUBCOMITÉ DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN



Lic. Miguel José Ancona Ancona
Director de la Unidad de Mejora
Regulatoria y Vocal



Lic. María Dolores Pantoja Flores
Directora de Economía Social y Vocal



Lic. Saulo Aguilar Bernés
Regidor Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social y Vocal



Ing. Jorge Domínguez Urrea
Director General de Obras Públicas
Municipales y Vocal



Lic. Rufina Cruz Martínez
Regidora Presidenta de la Comisión de
Industria, Comercio y Asuntos
Agropecuarios y Vocal.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL COPLADEMUN

ANEXO 1



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, located on the right side of the page, overlapping the Zoom screenshot and extending downwards.]